

## Hechos y realizaciones en educación veterinaria

En los últimos años se ha logrado una intensa y eficiente labor en diversas actividades de educación continua en las ciencias veterinarias.

La SMVU ha tenido una participación relevante en el auspicio y organización de estas actividades las cuales son un dinamismo de acción continua que abastece el desarrollo científico y tecnológico. Es un puente de transmisión de los conocimientos que se generan en las universidades, las instituciones científicas nacionales e internacionales que nutre los servicios públicos y privados, y cuya difusión e implantación es esencial en el campo de la producción y las industrias pecuarias y la salud pública.

Es justo reconocer las importantes realizaciones logradas a través del sistema integrado de la SMVU con los CENTROS MÉDICO VETERINARIOS que cubren todo el territorio nacional y con las Filiales de Especialistas AUVELA, SUVEPA, AMEVEA, SVEC, SUVEAS, AVEPA y SOCIEDAD DE BUIATRÍA DEL URUGUAY.

Se han ofrecido oportunidades continuas de educación científica y técnica y de adiestramiento teórico-práctico en la búsqueda de la superación constante del conocimiento. Estas actividades han sido siempre gratificadas por una participación numerosa e interactiva de veterinarios y de profesionales y técnicos de otras carreras universitarias.

Esta fuerza de valor sustantivo para la vida gremial y el desarrollo de las ciencias veterinarias, amplia y diversificada, ha sido fortalecida por una acción cooperativa con la FACULTAD DE VETERINARIA, LA ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA y los servicios veterinarios del MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.

En el año 2001 la FACULTAD DE VETERINARIA ha dado un paso trascendente al crear los Cursos de Postgrado los cuales serán un pilar fundamental en la formación de docentes e investigadores, los cuales contribuirán en el futuro a

la diseminación y fomento de la investigación científica en las ciencias veterinarias, médicas y agrarias.

En 4-8 diciembre 2001 se ha cumplido año de la realización del XXI Congreso Mundial de Buiatría que constituyó piedra angular en la promoción y desarrollo de la buiatría, en el intercambio internacional de información y conocimiento para contribuir a una mejor calidad de vida humana y animal.

Especial énfasis se puso en la protección ambiental y en el bienestar animal; la importancia económica y social de los rumiantes cuyo papel ha sido, es y será esencial en el desarrollo de la humanidad. El papel del veterinario; en la organización de la cría, reproducción, salud productiva de los bovinos y ovinos; en el procesamiento industrial de los alimentos originarios de rumiantes y en la salud pública veterinaria; en la bioseguridad-biocontención y productividad del rodeo de carne, leche y lana; en animales transgénicos y clonación, en la medicina interna y terapéutica; en la prevención, control y erradicación de las más importantes enfermedades infecciosas y parasitarias, y en la educación en buiatría.

Nuestro reconocimiento a la Asociación Mundial de Buiatría, a la Sociedad de Buiatría del Uruguay, al Centro Médico Veterinario de Maldonado y Centro Médico Veterinario de Paysandú, cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso culminaron en una instancia histórica para las ciencias veterinarias, para el progreso del sector ganadero y la economía del país.

En una hora de crisis económica y social, de carácter mundial, regional y nacional, la SMVU ha enfrentado con temple y decisión la realización del VII Congreso Nacional de Veterinaria.

El éxito del VII Congreso Nacional de Veterinaria ha sido asegurado con el desarrollo simultáneo del III Congreso Nacional de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales y el III Congreso Iberoamericano de Veterinarios Especialistas en Equinos y con la participación

de las filiales AMEVEA, AUVELA, AVEPA, BUIATRÍA, SUVEAS, SUVEPA Y PECES, las cuales contribuyeron a la diversificación y realce del temario en las diferentes especialidades de las ciencias veterinarias y con el aporte científico invaluable de expositores de renombre nacional e internacional. Destacamos la numerosa y activa participación de veterinarios, un gran número de jóvenes, que no dudaron entre el sacrificio personal y la necesidad vital de acceder a un mayor caudal de información y conocimiento científico.

En estos hechos trascendentes es noble y justo realzar el apoyo y auspicio recibido del Gobierno Nacional y sus Ministerios de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Universidad de la República, Facultad de Veterinaria, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Instituto Nacional de Carnes, Asociación Rural del Uruguay, Secretariado Uruguayo de la Lana y Central Lanera.

Especial mención y reconocimiento a la Cámara de Especialidades Veterinarias (CEV) por su contribución y apoyo en la organización del parque de exposición industrial cuyos aportes han sido significativos e imprescindibles para el suceso del Congreso.

En esta sucinta mención de hechos relevantes en educación e información veterinaria cabe destacar la feliz circunstancia de la celebración el 7 de diciembre de 2001 de los 30 años ininterrumpidos de gestión del Centro Médico Veterinario de Paysandú. Su labor ha sido de vanguardia en la promoción y desarrollo de la buiatría y la educación continua en el ámbito nacional y mundial, modelado a través de las memorables y fecundas XXIX Jornadas Uruguayas de Buiatría y en la dinámica y eficaz participación en la buiatría mundial.

---

Estamos en marcha pero necesitamos aunar esfuerzos, proseguir sin pausa la investigación del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, sabiendo que la realidad es dinámica y cambiante y que a cada paso debe siempre plantearse la duda científica en procura de su dominio y avance.

Hemos propuesto la formación y entrenamiento de una fuerza de pericia veterinaria de carácter nacional que incluya los servicios veterinarios públicos y privado, que disponga de vasto y firme conocimiento de la política e infraestructura nacional de los servicios ganaderos, de la legislación veterinaria y de los principios de ética profesional. Una participación interactiva de las instituciones gubernamentales con los sectores privados de las diferentes regiones y departamentos que constituyen la nación; un constante avance en el conocimiento epidemiológico de las patologías, enfermedades in-

fecciosas, parasitarias, etc., domésticas, emergentes y exóticas. Proveer una sustancial superación en el sistema de vigilancia epidemiológica nacional y una activa participación en los programas de sanidad animal proveyendo servicios veterinarios altamente calificados y con sustanciados e integrados con el productor y empresario agropecuario. Poseer dominio del análisis de riesgo y de la organización y aplicación de planes de contingencia para enfrentar las amenazas y peligros de las enfermedades emergentes y exóticas. Esa fuerza de pericia veterinaria debe tener un sólido conocimiento sobre la importancia económica y social del comercio interno y externo de animales y productos pecuarios. Poseer un dominio cabal de las exigencias del mercado mundial y doméstico para que la producción pecuaria fluya con garantías sanitarias, información transparente basada en la ciencia y en superiores valores de calidad y competitividad en la di-

versificada cadena agroindustrial que se extiende desde la hacienda ganadera (aves, cerdos, bovinos, ovinos, caprinos, peces, abejas, animales silvestres productivos) hasta el consumidor doméstico o externo.

Volviendo al comienzo del editorial, debemos utilizar con racionalidad y eficacia la educación continua y promover la enseñanza creativa y de excelencia como instrumento vital par nuestro progreso intelectual, económico y social.

Nuestras felicitaciones al Consejo Editor «Profesor Walter García Vidal» de la Revista VETERINARIA por su extraordinaria dedicación y superior labor.

Raúl Casa Olascoaga  
Diciembre, 2001

Por encargo del Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay Dr. Aldo Pérez Riera (1999-2001) a quien agradezco su fina distinción.